Florencia Caquetá – 21 de agosto de 2026

Señor Teniente Coronel
DARIO DE JESÚS PADILLA CANTILLO
Director Dispensario Medico de Medellín – Regional 7
77 # 51-136 (barrio Los Colores)
Medellín, Antioquia.

Asunto : Solicitud de cambio de supervisión del contrato VF515-DMMED-BR14-2025

De la manera más atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi Coronel se sirva disponer, de considerarlo pertinente, el cambio de la supervisión del contrato **VF515-DMMED-BR14-2025**, teniendo en cuenta las circunstancias administrativas, operativas y de ubicación que actualmente dificultan el adecuado seguimiento y continuidad de las actividades propias de la supervisión.

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones:

1. **Traslado y ubicación actual**

Desde el pasado **01 de junio de 2026**, mediante OAP 1611, fui notificado por parte del Comando del Ejército de mi traslado de unidad. Posteriormente, desde el **28 de julio de 2026**, me encuentro desempeñando mis funciones en mi nueva unidad, ubicada en la ciudad de **Florencia, Caquetá**.

Actualmente, tanto el representante legal de la Clínica GENEZEN como el personal del DMMED relacionado con el contrato se encuentran en la ciudad de **Medellín, Antioquia**, situación que genera una considerable distancia geográfica y dificulta la realización de actividades de seguimiento, coordinación y verificación que requieren atención oportuna y, en determinados casos, presencial.

2. **Asignación de funciones en la nueva unidad**

En mi nueva unidad me fueron asignadas, entre otras, las funciones de **Jefe de Inventarios, Jefe de Transportes, Suboficial TIC y auxiliar de enfermería de la Regional 6**, así como funciones relacionadas con el control de sanidad.

De igual manera, me fue asignada la supervisión de las órdenes de compra **OC 160676 y OC 160677**, del contrato **SASI-130-DISANCENACFLORENCIA-2026**, así como de contratos próximos a salir relacionados con mantenimiento de vehículos y técnico-mecánicas.

Es importante señalar que las funciones anteriormente relacionadas se encuentran actualmente a mi cargo sin contar, con personal de apoyo que permita realizar una adecuada delegación de actividades. Esta situación ha incrementado considerablemente la carga laboral y dificulta disponer del tiempo y los recursos

necesarios para garantizar el seguimiento integral del contrato objeto de la presente solicitud.

3. **Actividades adelantadas en la supervisión**

No obstante las circunstancias anteriormente expuestas, me permito informar que se han adelantado de manera oportuna las actas de liquidación e informes de supervisión, de acuerdo con los lotes remitidos por el área de cartera, así:

Acta 02: $10.437.500,00
Acta 03: $31.209.819,23
Acta 04: $21.708.248,00
Acta 05: $10.843.523,00
Acta 06: $7.743.473,00
Acta 07: $5.048.203,00
Acta 08: $1.327.911,00
Acta 09: $19.256.225,00
Acta 10: $6.795.842,00
Acta 11: $1.588.954,77

Total ejecutado: $115.959.699,00

4. **Estado de ejecución del contrato**

A la fecha, la ejecución financiera del contrato presenta el siguiente estado:

Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$341.500.000,00
Valor pagado del contrato	$115.959.699,00
Valor pendiente por ejecutar	$227.129.255,77

5. **Situación presentada con la Clínica GENEZEN**

La Clínica **GENEZEN, NIT 900.438.216-1**, por situaciones de carácter interno, finalizó su administración y operación en el municipio de **Puerto Berrío, Antioquia**. Respetuosamente, me permito señalar que, en mi calidad de supervisor del contrato, no recibí comunicación previa, durante ni posterior a dicho proceso. Esta circunstancia limitó la posibilidad de adoptar oportunamente las medidas preventivas y administrativas que hubieran podido contribuir al adecuado seguimiento de la situación presentada.

6. **Acta de liquidación**

De igual manera, se adelantó el acta de liquidación correspondiente, la cual fue remitida desde el pasado **23 de julio de 2026** tanto al área jurídica del DMMED, específicamente al Dr. Sebastián, como a la Clínica GENEZEN.

A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte del área jurídica del DMMED. Por su parte, la Clínica GENEZEN ha manifestado que no suscribirá el acta de liquidación debido a que, según lo informado por la misma institución, existen facturas pendientes de pago.

7. **Gestiones realizadas para obtener información y dar continuidad al proceso**

Asimismo, se han realizado gestiones ante la empresa auditora, a través de los siguientes contactos:

Dra. Deivis Maturana
Celular: 3001593669
Correo: coordinacion.glosas@correo.tool.com.co
Analista Melisa Ruiz Mona
Celular: 3105052822
Correo: lider.conciliaciones@correo.tool.com.co

De acuerdo con la información recibida, la Clínica GENEZEN manifiesta no haber obtenido respuesta por parte de los contactos anteriormente relacionados.

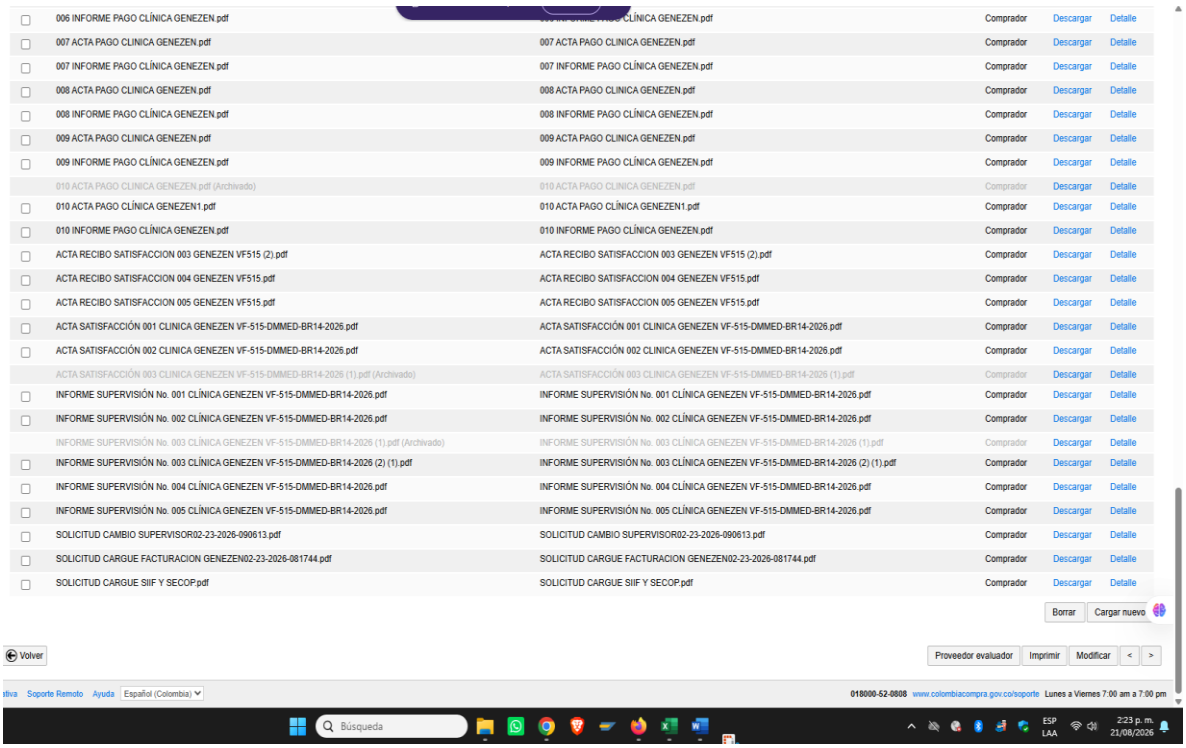
Con el propósito de contribuir a la solución de esta situación, también he realizado las respectivas gestiones y solicitado colaboración a mi Primero Manrique, con el fin de obtener contactos que permitan establecer una comunicación efectiva con las áreas correspondientes. Sin embargo, hasta el momento no ha sido posible obtener una respuesta que permita avanzar de manera satisfactoria en este aspecto.

Se anexa el soporte correspondiente a la comunicación remitida por la Clínica GENEZEN.



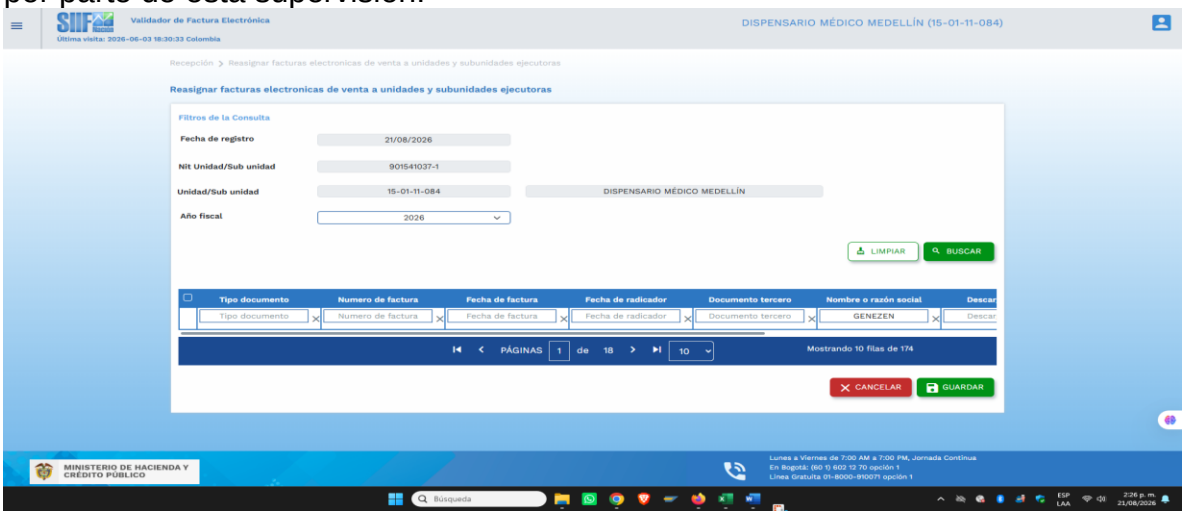
8. **Documentación en SECOP II**

De igual manera, se ha adelantado oportunamente la documentación y el cargue de los respectivos soportes en la plataforma **SECOP II**, de acuerdo con las obligaciones y actividades propias de la supervisión.



9. Estado en SIIF

En la plataforma **SIIF** no se registra, a la fecha, facturación pendiente por autorizar por parte de esta supervisión.



En virtud de lo anteriormente expuesto, me permito manifestar respetuosamente que, desde el inicio de mi responsabilidad como supervisor, he procurado adelantar las actividades correspondientes de manera oportuna, responsable y conforme a los procedimientos establecidos.

Sin embargo, las nuevas responsabilidades asignadas, la ubicación geográfica en la que actualmente desempeño mis funciones, la distancia existente con las partes

involucradas en el contrato y las circunstancias administrativas que se han presentado alrededor de la Clínica GENEZEN han generado limitaciones que podrían afectar la continuidad y oportunidad del seguimiento requerido.

Por lo anterior, **respetuosamente solicito a mi Coronel se sirva considerar la posibilidad de reasignar la supervisión del contrato VF515-DMMED-BR14-2025**, cuyo objeto contractual es:

“PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA DE 1 Y 2 NIVEL DE COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS, AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BASPC14 EN PUERTO BERRIO ANTIOQUIA, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA FUTURA 2026”.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la ejecución del contrato se encontraba prevista hasta el pasado mes de junio, pero debido a situaciones administrativas propias de la Clínica GENEZEN, esta finalizó sus actividades en el municipio de **Puerto Berrío, Antioquia**, desde el pasado mes de mayo del presente año.

La presente solicitud se formula con el mayor respeto y con el propósito de que, de acuerdo con el criterio y las disposiciones de mi Coronel se efectué el cambio de supervisión con base a lo anteriormente relacionado.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud, así como la orientación y colaboración que mi Coronel considere pertinente brindar frente a esta situación.

Respetuosamente,



SV. JAMINTON QUIROZ PALOMINO
Supervisor del contrato VF515-DMMED-BR14-2025
CC 6.805.317

jaminto.quiroz < jaminto.quiroz@ejercito.mil.co >

SOLICITUD CAMBIO DE SUPERVISOR

JAMINTO QUIROZ PALOMINO < jaminto.quiroz@ejercito.mil.co >

vie, 21 ago 2026 5:57:02 p. m. -0500

To "Mensajeria Electronica DMMED"<regional07.dmmed@ejercito.mil.co>

De la manera más atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi Coronel se sirva disponer, de considerarlo pertinente, el cambio de la supervisión del contrato VF515-DMMED-BR14-2025, teniendo en cuenta las circunstancias administrativas, operativas y de ubicación que actualmente dificultan el adecuado seguimiento y continuidad de las actividades propias de la supervisión.

JAMINTO QUIROZ PALOMINO Atentamente,

JAMINTO QUIROZ PALOMINO
Email: jaminto.quiroz@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

1 archivo(s) adjunto(s)

Solicitud cambio de supervisor.…
488.6 KB